

MEMORIA DESCRIPTIVA



que se acompaña

a la solicitud de

una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

Don Santiago LASCASAS CALVO, vecino de Z A R A G O Z A ,

por

" UN NUEVO SISTEMA DE ENVOLTURAS O ESTUCHES PARA AZÚCARES EN CUADRADILLO, PLAQUETAS Ú OTRAS FORMAS PARA EL SERVICIO DE FONDAS, CAFÉS, BARES, RESTAURANTS Y PARA EL CONSUMO PARTICULAR ".

-o-o-o-o-o-o-o-

Varios son los estuches ó envolturas que se emplean como envases del azúcar comprimido que se consume en forma de cuadradillos o de plaquetas, estando todas ellas constituidas por unas cubiertas de papel, cartón o cartulina de forma cuadrangular o rectangular, que preservan el producto de los agentes atmosféricos evitando la adherencia de materias morbosas.

El peticionario ha creado un sistema de estuches o envolturas para el envasado o empaquetado del azúcar, consistente, también, en envolturas de papel, cartón o cartulina de formas diversas, pero que ofrecen la novedad, desconocida hasta ahora, de llevar inscripciones, adornos, viñetas, escudos o labores en dorado, a cuyo efecto se imprimen o se graban litográficamente y se retocan después con purpurina fina, ofreciendo un aspecto más limpio, artístico y elegante que



les hace más agradables.

Y como estos estuches, por las particularidades que en ellos concurren, constituyen una novedad en la industria, y por consiguiente un sistema de envolturas, para garantizar su exclusiva explotación, se solicita patente de invención teniendo en cuenta lo que previene la vigente Ley de Propiedad Industrial.

- N O T A -

En resumen : Se reivindica en esta patente unos estuches o envolturas para azúcares comprimidos en forma de cuadradillo, plaquetas ú otros, constituidos dichos estuches o envolturas por cubiertas o envases de papel, cartón ó cartulina con inscripciones, dibujos, escudos, adornos, etc., en oro ó dorados, por medio de purpurinas finas, pudiendo ostentar dichos estuches formas rectangulares, cuadrangulares ú otras varias.

Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCION que se solicita por veinte años en España,

" UN NUEVO SISTEMA DE ENVOLTURAS O ESTUCHES PARA AZÚCARES EN CUADRADILLO, PLAQUETAS Ú OTRAS FORMAS PARA EL SERVICIO DE FONDAS, CAFÉS, BARES, RESTAURANTS Y PARA EL CONSUMO PARTICULAR " /

TODO SEGUN queda expuesto en esta Memoria que consta de dos hojas escritas á máquina por una sola cara.

Madrid 6 de JULIO de 1925.

*Miguel Huguenot*